



PRESIONES MILITARES AL REY Y AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO

Comunicado nº 40 del colectivo de militares demócratas Anemói

Un grupo de 38 jefes del Ejército del Aire en situación de retiro, entre ellos un general de división y 23 coroneles han enviado sendas cartas al Rey y al Presidente del Parlamento Europeo mostrando su preocupación por la deriva política que está tomando el país en manos de un gobierno “social-comunista”. Quince de estos “patriotas” abandonaron voluntariamente el Ejército del Aire en los años setenta y se fueron a las líneas aéreas sacrificando su espíritu militar en favor de una mejor soldada.

Los quince pilotos civiles no firman como antiguos comandantes de Iberia sino como militares, porque se siguen considerando guardianes de unos valores ya caducos, confunden el patriotismo con el franquismo. No han asimilado que los militares son unos funcionarios más del Estado a las órdenes del Gobierno de turno democráticamente elegido.

Los 38 firmantes miembros de la XIX promoción de la Academia General del Aire fueron educados para defender la dictadura de Franco contra el enemigo interno y ahora en la senectud se encuentran con que su enemigo está en el poder. En consecuencia con su ancestral mentalidad reaccionan con lo que tienen a su alcance pues ya no están en edad de repetir un 18 de julio. Este grupo de 38 ancianos, añorantes del antiguo régimen, se arrogan el privilegio de dirigirse al Rey y a las instituciones europeas reclamando mayor libertad, por considerar que siguen obligados a ejercer de guardia pretoriana de un régimen que ya no existe.

ANEXO: Cartas

El General, Jefes y Oficiales en situación de Retiro, abajo citados, y miembros de la XIX Promoción de la Academia General del Aire

Preocupados por la situación de deterioro en la que se encuentra nuestra Nación, a la que un día juramos defender, nos dirigimos a S.M. con el mayor respeto para exponerle nuestras inquietudes y reafirmar una vez más, la total lealtad a nuestro Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas

Vemos con profunda preocupación Majestad, que un gobierno que juró o prometió cumplir la Constitución, sea capaz de intentar incumplir su juramento o promesa promoviendo cambios ajenos a los establecidos en la misma.

El acoso al poder judicial, el cual mantiene el equilibrio necesario con el resto de poderes en nuestra Monarquía Parlamentaria, es otro motivo de alarma. El intento de reformar otra vez la Ley Orgánica del Poder Judicial, con la intención de conformar un Consejo del Poder Judicial que responda a una mayoría parlamentaria concreta y coyuntural, representa una grave amenaza para la separación de poderes ya que la acumulación de los mismos en uno solo, el Ejecutivo, aniquilaría de raíz nuestra democracia.

Estamos por otro lado, Señor, muy decepcionados y ofendidos con las relaciones del Ejecutivo y ciertos partidos políticos que, habiendo manifestado el cumplimiento de la Constitución, son herencia de bandas terroristas autoras de asesinatos, entre ellos el de nuestro compañero de Promoción, el Tte. Coronel D. Juan Romero Álvarez, asesinado por ETA el 21 de Junio de 1993; el acercamiento continuo del Gobierno a partidos cuyo objetivo es la separación de una parte del territorio de nuestra Patria, la imposibilidad de estudiar en español en regiones de España, lugar de nacimiento de muchos de nosotros, y en general el incumplimiento de las leyes vigentes españolas en las citadas regiones.

Majestad, estos integrantes de la XIX Promoción de la Academia General del Aire, hoy Retirados y orgullosos de haber servido en los múltiples destinos dentro de nuestro Ejército del Aire, al que también y en acto de servicio, muchos ofrecieron sus vidas, quieren estar a su lado para que sienta nuestro más sincero apoyo y nuestra profunda lealtad.

Madrid, 10 de Noviembre de 2.020

Firmado, en representación de los abajo indicados, miembros de la XIX Promoción de la Academia General del Aire.

D. Francisco Beca Casanova

General de División del Ejército del Aire (R),

Los componentes de la XIX Promoción de la Academia General del Aire que se citan:

Coronel(R) D. Santiago Baldovín Ruiz

Coronel (R) D. Manuel Bethencourt Fontenla

Coronel(R) D. Ricardo Calvillo Roda

Coronel (R) D. José María Coriat Cid

Coronel (R) D. Andrés González Espinar

Coronel (R) D. Primitivo Holgado Sánchez)

Coronel(R) D. José Manuel Martínez Pérez-Mendaña

Coronel (R) D Francisco Ortuño Mirete

Coronel (R).D. José María Pina León de Santos

Coronel(R) D. Luis Quintano Castrillo

Coronel (R) D. Luis Rey Arnáiz

Coronel (R) D. Francisco Ribas Domínguez

Coronel(R) D. José Antonio Temprano González

Coronel (R) D. Jesús Gamo Cuesta

Coronel (R).D. Antonio Rodríguez Villena

Coronel(R) D. Arturo Gutiérrez López

Coronel (R) D. Ildefonso Ruíz Inclan

Coronel (R) D. Javier González Prada

Coronel (R) D. José María Feijoo Jiménez

Coronel (R) D. José María Carmona de la Calzada

Coronel(R) D. Jesús Ortuño del Río

Coronel(R) D. Pedro Gragera Torres

Coronel (R) D. Luciano Vicente Agra

Tte. Coronel (R) D. Rafael Fernández Vázquez

Tte. Coronel (R) D. Mateo Llabrés Alomar

Tte. Coronel (R) D. Fernando de la Fuente Martínez

Capitán (R) D. José Manuel Adán Carmona

Capitán (R) D. Rafael Alenda Seva

Capitán (R) D. José Bargaño Pérez

Capitán (R) D. Francisco Corbella Domínguez

Capitán (R) D. Ángel Díaz Rivera

Capitán (R) D. Carlos Gómez –Mira García

Capitán(R) D. José Molina Zatarain

Capitán (R) D. José Rodríguez Domínguez

Capitán (R) D. Francisco Javier Sanz Arzuaga

Capitán (R) D. Rafael Sierra Soriano

Capitán (R) D. D. Gonzalo Zea Salgueiro

Capitán (R) D. Eduardo Martínez Gómez

Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela.

Carretera del Pardo s/n.

28071, Madrid.

Señor Presidente del Parlamento Europeo, D. David María Sassoli

Los ciudadanos españoles abajo citados, somos miembros de la XIX Promoción de la Academia General del Aire, y actualmente nos encontramos en situación de Retiro (Jubilación), habiendo servido a nuestra Nación por más de cincuenta años de servicio en los múltiples destinos del Ejército del Aire. Como ciudadanos europeos, con todo respeto, nos dirigimos a usted para exponerle los graves problemas que suceden en nuestro país, aunque presumiblemente ya hayan sido puestos en su conocimiento por instancias superiores a la nuestra, y con objeto de que comprenda desde otros puntos de vista la situación actual que, en nuestra opinión se aleja de los cánones establecidos en Europa, y ayude a resolverlos, en la forma que usted considere más conveniente de acuerdo a derecho, ya que en la España actual no es posible conseguirlo por nuestros propios medios.

En primer lugar, se ha iniciado un deterioro institucional de la Monarquía parlamentaria en la figura de S.M el Rey con el menoscabo de las funciones reales lo que significa una humillación en la persona de S.M que debería acabar de inmediato. La función de reinar tiene que respetarse como la de gobernar.

El acoso al poder judicial, que mantiene el equilibrio con el resto de poderes en una Monarquía parlamentaria, debería cesar para que la Justicia sea el valladar de la igualdad de todos los ciudadanos españoles, como lo es para el resto de los ciudadanos europeos. El nombramiento de Fiscal General del Estado, representante y defensor de la Ley, en una persona que no puede ejercitar la independencia debida ante la Ley al haber ocupado un puesto político relevante en el Gobierno de la Nación como es el de Ministro de Justicia, la venganza del poder ejecutivo contra las decisiones judiciales cuando éstas no le son favorables, y la propuesta de nombramiento de los jueces y magistrados por el poder ejecutivo son solamente unas muestras de que la seguridad jurídica en nuestro país no está garantizada. El intento de reformar, una vez más, la Ley Orgánica del Poder Judicial, con la intención de favorecer la conformación de un Consejo General del Poder Judicial que corresponda a una mayoría parlamentaria concreta y coyuntural, representa una evidente amenaza para la separación de poderes, garantía de la supervivencia de nuestra democracia.

La acumulación de los poderes legislativo y judicial en uno solo, el ejecutivo, constituye la desintegración de nuestra democracia.

La irrupción en nuestro Gobierno de un partido comunista revolucionario ha hecho perder a nuestra sociedad gran parte de los valores de nuestra libertad por la que se orientaba. Estamos hondamente preocupados por las relaciones del Ejecutivo con los partidos que, habiendo manifestado el cumplimiento de la Constitución, son herencias de bandas terroristas autoras de cientos de asesinatos, entre ellos el de nuestro compañero D. Juan Romero Álvarez, asesinado el 21 de Junio de 1993 por la banda terrorista ETA. De igual modo el acercamiento continuo del Gobierno a los partidos cuyo objetivo es la separación de una parte del territorio de nuestra Patria, y prohibidos, como el partido comunista, en gran parte de Estados europeos, así como la imposibilidad de estudiar en español, la lengua común de todos los españoles en esas regiones tan queridas y lugar de nacimiento de muchos de nosotros, y en general, la ausencia de Estado, nos produce un vivo rechazo.

La ausencia de libertad observada en los proyectos de Ley, proposiciones de Ley, Reales Decretos, y normas subordinadas, promulgadas o en vía de serlo, señalamos que produce una asfixia que hasta ahora no habíamos sentido, creyendo que va en contra de las libertades a las que tenemos derecho de acuerdo con nuestra Constitución.

Señor Presidente, muchas personas nos han aconsejado no enviar esta carta porque usted ya habría sido conocedor de todo lo expuesto por otras vías por lo que sería una petición inútil. Pero nosotros, conscientes de que deseamos una Europa unificada por la civilización occidental en la que prime la libertad en todos los sentidos, la justicia, la protección a la propiedad privada, la seguridad jurídica y la democracia entre los países que la componen, no hemos encontrado en nuestras instituciones el amparo que aquí y ahora le pedimos.

Madrid, 3 de Noviembre de 2.020

Firmado, en representación de los abajo indicados, miembros de la XIX Promoción de la Academia General del Aire

D. José Molina Zatarain

Los pertenecientes de la XIX Promoción de la Academia General del Aire que se citan:

D. José Manuel Adán Carmona

D. Rafael Alenda Seva

D. Santiago Baldovín Ruíz

D. José Bargaño Pérez

D. Francisco Beca Casanova

D. Manuel Bethencourt Fontenla

D. Ricardo Calvillo Roda

D. José María Carmona de la Calzada

D. Francisco Corbella Domínguez

D. José María Coriat Cid

D. Fernando de la Fuente Martínez

D. Ángel Díaz Rivera

D. José María Feijoo Jiménez

D. Rafael Fernández Vázquez

D. Jesús Gamo Cuesta

D. Carlos Gómez- Mira García

D. André González Espinar

D. Javier González Prada

D. Pedro Grajera Torres

D. Arturo Gutierrez Lopez

D. Primitivo Holgado Sánchez

D. Mateo Llabrés Alomar

D. Eduardo Martínez Gómez

D. José Manuel Martínez Pérez Mendaña

D. Jesús Ortuño del Rio

D. Francisco Ortuño Mirete

D. José María Pina León de Santos

D. Luís Quintano Castrillo

D. Luis Rey Arnáiz

D. Francisco Ribas Domínguez

D. José Rodríguez Domínguez

D. Antonio Rodríguez Villena

D. Ildfonso Ruíz Inclán

D. Francisco Javier Sanz Arzuaga

D. Rafael Sierra Soriano

D. José Antonio Temprano González

D. Luciano Vicente Agra

D. Gonzalo Zea Salgueiro